

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
DEL

CANTON QUITO

DECLARACION

En la ciudad de San

DE AUMENTO DE CAPITAL

Francisco de Quito ,

Capital de la Repú-

blica del Ecuador ,

OTORGADA POR

hoy día veintiseis de

COMPAÑIA TECNILLANTA S.A.

Enero de mil nove-

cientos noventa y

ochos ante mi el

Notario Vigésimo

Noveno Suplente del

CUANTIA

Cantón Quito , Doctor

S. 297'000,000,00

Luis Enrique Villa-

fuerte, comparece: El

Ingeniero Federico

ngngngngngngngngngngn

Malo Vergara, en su

di 2

calidad de Gerente

General de la Compa

ñia Tecnillanta S.A., conforme consta del documento

que se agrega como habilitante.- El compareciente

es mayor de edad, quien declara ser de estado civil

casado, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado

en esta ciudad de Quito, hábil para contratar y

obligarse a quien de conocer doy fe y declara bajo

Juramento: Que en sesión de Junta General Universal

1 de Accionistas de la Compañía que representa.

2 llevada a cabo el día veinte de mayo de mil nove-  
3 cientos noventa y siete. se resolvió elevar el  
4 capital suscrito de la Compañía en la suma de  
5 Doscientos Noventa y siete millones de sures , el  
6 mismo que ha sido suscrito en numerario y al  
7 contado íntegramente por los siguientes accionis-  
8 tas: GLOBALLANTA S.A. Ciento cincuenta y un millo-  
9 nes cuatrocientos setenta mil sures; Ingeniero  
10 Federico Malo Torres, Sesenta y ocho millones  
11 ciento sesenta y dos mil sures; Ingeniero Federico  
12 Malo Vergara, Sesenta y siete millones doscientos  
13 cuarenta mil sures; señor Patricio Eguiguren, Un  
14 millón doscientos dieciocho mil sures; señor  
15 Patricio Dávalos , Cinco millones novecientos  
16 cuarenta mil sures; y. señora Consuelo Alvear. Dos  
17 millones novecientos setenta mil sures.-Hasta  
18 aquí la declaración que queda elevada a escritura  
19 pública la misma que el compareciente la acepta y  
20 ratifica en todas sus partes y leída que le fue  
21 íntegramente esta escritura por mí el Notario ,  
22 firma conmigo en unidad de acto , de todo lo cual  
23 doy fe.- firmado) Ing. Federico Malo Vergara.- fir-  
24 mado) Doctor Luis Enrique Villafuerte, Notario Su -  
25 plente de la Notaría Vigésima Novena del Cantón -  
26 Quito .

27 A CONTINUACION

28 LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS HABILITANTES

## TECNILLANTA S.A.

Quito, 20 de Mayo de 1997

Señor Ing.  
FEDERICO MALO VERGARA  
Ciudad.-

En mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicar a usted que el Directorio de la Compañía, en sesión celebrada el día de hoy, 20 de Mayo de 1997, resolvió por unanimidad reelegir a usted DIRECTOR GENERAL de la Compañía, para un período estatutario de dos años.

Usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. Sus demás atribuciones constan en la escritura pública de reforma y codificación integral de los estatutos de la Compañía, otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno, Doctor Rodrigo Salgado Valdez, el día 8 de Enero de 1997, instrumento inscrito en el Registro Mercantil de Quito el día 7 de Mayo de 1997, con el número 1050, tomo 128, folio 10430.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Primero del Distrito de Quito, el día 18 de Abril de 1979, instrumento inscrito en el Registro Mercantil de Quito el 11 de Junio de 1979, bajo el número 505.

Muy atentamente,  
TECNILLANTA S.A.



Leonidas Almeida Gallo  
Presidente de la Compañía

Attesto el nombramiento que antecede, Quito, 20 de Mayo de 1997.




Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 5.9.1.1 del Registro de Nombramientos Tomo 18  
QUITO, a ..... 25 SEI. 1997  
REGISTRO MERCANTIL  
EL REGISTRADOR  
DR. JULIO CESAR ALMEIDA M.

ACTA No. 002-JGTECN-97.- SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TECNILLANTA S.A.- En la ciudad de Quito el día  
20 de Mayo de 1997, en las oficinas ubicadas en la Avenida Gaspar de Villaroel y Londres, a las  
14:15, se reúnen los señores, Ec. Leonidas Almeida Gallo en representación de la Compañía  
TECNILLANTA S.A. propietaria de 327.003 acciones conforme consta de la carta poder que  
se adjunta al expediente de la sesión; Ing. Federico Malo Torres con 147.152 acciones; Ing.  
Federico Malo Vergara con 80.190 acciones; Señor Patricio Eguiguren con 46.053 acciones;  
Miguel Jaramillo con 21.549 acciones; Señor Patricio Dávalos con 12.821 acciones; y, Señora  
Consuelo Alvear con 6.411 acciones.- Como se encuentra presente la totalidad del capital  
pagado de la Compañía por unanimidad se resuelve constituirse en Junta Universal de  
accionistas conforme lo faculta el artículo 280 de la Ley de Compañías, aprobándose por  
unanimidad asimismo el siguiente orden del día: 1.- Designación de 3 Vocales Principales y 3  
Vocales Suplentes que conformarán el Directorio en el bienio 1997-1998; 2) Resolver sobre el  
aumento de capital suscrito de la Compañía.- Por ausencia del Ec. Bolívar Peñafiel González,  
residente de la Compañía, preside la reunión el Ec. Leonidas Almeida Gallo y actúa de  
secretario el Ing. Federico Malo Vergara, Gerente General.- 1.- Cumpliendo con el primer  
punto del orden del día aprobado, la Junta resuelve por unanimidad designar a los señores  
Alberto Farias de León, Ec. Leonidas Almeida Gallo e Ing. Federico Malo Torres como Vocales  
Principales del Directorio; y, a los señores Guillermo Jarrín Ortega, Patricio Dávalos, Patricio  
Eguiguren como Vocales Suplentes para el bienio 1997-1998.- 2.- Continuando con el orden  
del día, toma la palabra el Ec. Leonidas Almeida Gallo para sugerir que se considere el aumento  
del capital suscrito por la suma de S/. 297'000.000 mediante un aporte en efectivo, esto con el  
objetivo de reactivar a la Empresa.- Luego de algunas consideraciones, la Junta resuelve por  
unanimidad aumentar el capital suscrito de la Compañía por la suma de S/. 297'000.000, en los  
mismos sugeridos por el Ec. Leonidas Almeida Gallo y en la forma y porcentajes constantes en  
el cuadro de integración del capital que forma parte integral de esta acta, para lo cual todos los  
accionistas renuncian en esos términos al derecho preferente para suscribir en proporción a su  
capital pagado. Se aclara que el capital suscrito será pagado en numerario y de contado por los  
accionistas de la Compañía; y, reformar el Art. No. 4º del estatuto a fin de que guarde armonía  
con el nuevo capital suscrito, una vez cumplido con los plazos para la suscripción.- Siendo las  
15:30 se clausura la sesión firmando para constancia los asistentes.

  
LEONIDAS ALMEIDA GALLO  
TECNILLANTA S.A.

  
FEDERICO MALO TORRES

3'

*Juan Eguiguren*  
PATRICIO EGUIGUREN

*Orlando Jaramillo*  
ORLANDO JARAMILLO

*Patricio Dávalos*  
PATRICIO DÁVALOS

*Consuelo Alveal*  
CONSUELO ALVEAR

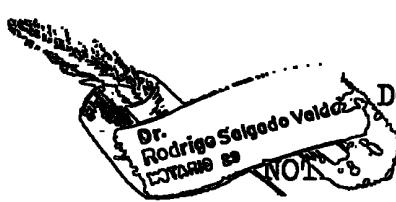
*Federico Malo Vergara*  
FEDERICO MALO VERGARA  
Secretario

mcm

**CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL DE LA  
COMPAÑIA TECNILLANTA S.A.**

<b>NOMBRE ACCIONISTA</b>	<b>CAPITAL ACTUAL (Sucres)</b>	<b>SUSCRIBE Y PAGA (Sucres)</b>	<b>NUEVO CAPITAL (Sucres)</b>	<b>% Participación</b>
TECNILLANTA S.A.	327'003.000	151'470.000	478'473.000	51.00%
TO TORRES FEDERICO	147'152.000	68'162.000	215'314.000	22.95%
TO VERGARA FEDERICO	80'190.000	67'240.000	147'430.000	15.71%
AGÜREN PATRICIO	46'053.000	1'218.000	47'271.000	5.04%
AMILLO ORLANDO	21'549.000	0,00	21'549.000	2.30%
BALOS PATRICIO	12'821.000	5'940.000	18'761.000	2.00%
BAR CONSUELO	6'411.000	2'970.000	9'381.000	1.00%
<b>TOTAL:</b>	<b>641'179.000</b>	<b>297'000.000</b>	<b>938'179.000</b>	<b>100%</b>

Se otorgó ante mí; en fe de ello  
confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, DE DECRA-  
CION DE AUMENTO DE CAPITAL., DE LA COMPAÑIA TECNI -  
LLANTA S.A., firmada y sellada en Quito , a once de  
agosto de mil novecientos noventa y ocho.



DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ

VIGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO

*autó*

# Documentación a ser Digitalizada

65 74

7495

Eugenio ✓  
12.08.18.

18<sup>00</sup>

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS:

Yo, Ing. Federico Malo Vergara, Gerente General de TECNILLANTA S.A., en la debida forma comparezco y digo:

Que, adjunto copia certificada de la declaración juramentada de aumento de capital de la Compañía TECNILLANTA S.A., por la cantidad de S/. 297'000.000, valor que se encuentra dentro de la cuantía del capital autorizado.

Atentamente,  
p. TECNILLANTA S.A.

Ing. Federico Malo Vergara  
Gerente General

Dr. Marcelo Chico Cazorla  
Abogado, Matr. 416

TEL. 986-570.  
PATRICIO SALAZAR.

CAP. AUTOR. A. 282'358.000<sup>00</sup>

SUSCR. 641'179.000<sup>00</sup> ✓

WT

OK.

INGRESADO  
AL SISTEMA.  
98-08-13.